

ACTA SESION PLENO SESION EXTRAORDINARIA DE 24 DE OCTUBRE DE 2.003.-

ASISTENTES:	En la Villa de Villamiel de Toledo,
PRESIDENTE:	siendo las 16,00 horas del día 24 de
D. Carlos García Martín.-	Octubre de 2003 se reunieron en el Salón
CONCEJALES:	de Sesiones de la Casa Consistorial sito en
Dña. Maria del Pilar Valverde de la Paz.-	Plaza de España, 1, los Señores Concejales
D.Carlos Espliego Vazquez.-	reseñados al margen, todos ellos miembros
D.Pedro Feliciano Pantoja Hernandez.-	de esta Corporación Municipal, al objeto de
D. Santiago Gonzalez Aguado.-	celebrar sesión pública de carácter
SECRETARIO:	Extraordinaria y en primera convocatoria.-
D. José Victorio Montes Boyer.-	

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asisten los Sres, Concejales Dimas Chozas Diaz y Jose Fernando Sosa Ricis , habiendo presentado excusa verbal de su inasistencia.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

Por el Secretario de la Corporación se presenta el Borrador del Acta de la última sesión plenaria celebrada , la correspondiente a la sesión de Pleno Ordinario de 2 de Octubre de 2.003, comentando a continuación si tienen a bien formular alguna observación o sugerencia al mismo.-El Sr. Alcalde manifiesta las siguientes rectificaciones:

En el punto numero 5 INFORMACION SR. ALCALDE , en el segundo párrafo , segunda línea , donde dice:"vehículos en la Urbanización de San Sebastian.-"; debe de decir:"vehículos en la carretera de Fuensalida a su paso por Villamiel.-"

En el apartado Ruegos y Preguntas , en el parrafo segundo , donde dice :” El Sr. Alcalde comenta que en relación al tema de la no constancia de tomas de riego para bomberos en la localidad y una vez recogida la información del responsable , Reyes Zarzalejo , existen cuatro bocas de riego para bomberos en la localidad.-“ , debe de decir :”El Sr. Alcalde comenta que en relación a la pregunta de Pedro Feliciano Pantoja sobre el tema del incendio del vertedero que al preguntar a Reyes si habia bocas de bomberos , Reyes le contestó que no lo sabia.En este Pleno Reyes presente dijo que si sabia que hay bocas de bomberos.-“

Y no existiendo mas rectificaciones , dicho borrador es aprobado por la Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto.-

2.- OBRA ACONDICIONAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA.-

Seguidamente se presenta a los asistentes las facturas del gasto efectuado en la ejecucion de la obra de "ACONDICIONAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA" , y que justifican la subvención concedida para esta finalidad , por Resolución de 17 de Marzo de 2.003 del Secretario General de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha , con cargo al FONDO DE ACCION ESPECIAL.- El gasto total de la obra asciende a VEINTIUNA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS (21.718,48 Euros) , y según las siguientes Facturas:

1.-ZARCO Y ASOCIADOS , EXCAVACIONES Y OBRAS ,S.L.

CIF.. B45472016

Num. De Factura: 18-2003

Importe Total : 17.480,97 Euros

2.-PROVEEDOR : FERRETERIA IMPERIAL ,S.L.

CIF: B45069135.-

Num. de Factura :38612

Importe Total : 3.601,85 Euros.-

3.-PROVEEDOR:DEPORTES META.-

CIF:B45311925.-

Número de Factura:14663

Importe Total:635,66 Euros.-

Por Unanimidad de los sres. Concejales que asisten al acto se toma el acuerdo de aprobar la presente relacion de facturas , que justitican el gasto en la obra de ACONDICIONAMIENTO DE PISTA POLIDEPORTIVA , por un total de VEINTIUNA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS (21.718,48 Euros) asi como la remisión de una certificación de este acuerdo a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la Provincia de Toledo , al objeto de justificar la subvencion concedida por la Secretaria General de Presidencia , con cargo al Fondo de Accion Especial de 2.003.-

3.-NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.-

Seguidamente , y por el Secretario de la Corporación Municipal , se informa a los asistentes de la necesidad de proceder a cubrir la plaza de Juez de Paz SUSTITUTO en el Juzgado de Paz de Villamiel de Toledo .- Se publicará un Edicto en el "Boletín Oficial" , de la Provincia de Toledo y en en Tablon de Anuncios de este Ayuntamiento , al objeto de que los posibles interesados presenten sus instancias , durante el plazo de treinta días naturales.-El Pleno Municipal elevará propuesta de Nombramiento de la persona designada , al Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha , órgano que efectuará el nombramiento efectivo de los cargos, en vista de la propuesta.-Por Unanimidad de los asistentes se acuerda el inicio del proceso.-

4.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Seguidamente y previamente emitidos los informes pertinentes por Unanimidad de los Sres, Concejales asistentes , se concedieron las siguientes licencias de obras:

--Unión Fenosa, obra de apertura de 8 metros de zanja en Calle Flor de Villamiel , 58 , según croquis que se adjunta .-Se concede el permiso de obra , según informe del Tecnico Municipal con la condición que debe de quedar la zanja levantada en su estado original.-

--Maria del Mar Calzadilla Gonzalez obras de Solado exterior de 30 m2 en Calle Cantarranas Solar num. 5 .- Se concede la Licencia de Obras solicitada , según informe del Tecnico Municipal , con la salvedad de respetar los límites máximos de parcela marcados en el plano nº 1 del proyecto de ejecución de 10 viviendas unifamiliares , visado por el Colegio de Arquitectos el 30 de Julio de 1998; la superficie de la parcela marcada en dicho plano es de 149,76 m2.-

5.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad de los Sres, Concejales asistentes al acto , se aprobaron las siguientes facturas:

--Telefonica , por importe de 70,76 Euros.-

--Telefónica , por importe de 94,45 Euros.-

--Telefónica por importe de 359,47 Euros.-

--Vodafone , por importe de 287,53 Euros.-

--Vodafone, por importe de 21,94 Euros.-

--CISS , por importe de 83,20 Euros.-

--Boletín Oficial de la Provincia , por importe de 36,10 Euros.-

--Viking Direct , por importe de 93,48 Euros.-

--Papelería Santa Teresa , por importe de 3,50 Euros.-

--Rotysel , por importe de 9,89 Euros.-

--Citosa Olivetti , por importe de 9,05 Euros.-

- Estudio Arquiseña S.L. , por importe de 527,12 Euros.-
- Urbaser S.A. , por importe de 777,43 Euros.-
- Consortio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo , por importe de 464,13 Euros.-
- Farruco SA III , por importe de 70,00 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 1.296,74 Euros.-
- Union Fenosa, por importe de 131,72 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 163,85 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 107,31 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 33,27 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 846,58 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 626,93 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 116,32 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 59,48 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 6,44 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 255,74 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 105,97 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 13,42 Euros.-
- Unión Fenosa, por importe de 481,83 Euros.-
- Union Fenosa, por importe de 228,07 Euros.-
- Julian Martin Garrido , por importe de 425,70 Euros.-
- Riegos Toledo , por importe de 219,95 Euros.-
- Zarco y Asociados , Excavaciones y Obras , S.L., por importe de 4.673,96 Euros.-
- Zarco y Asociados , Excavaciones y Obras, S.L., por importe de 2.054,82 Euros.-
- Artesania Herrera S.L.U. , 693,16 Euros.-
- Artesania Herrera S.L.U., por importe de 200,51 Euros.-
- Seña-Manch, S.L. , por importe de 231,54 Euros.-

6.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

A continuación por el Sr. Alcalde se presenta a los asistentes , la necesidad de designar los dos días festivos con carácter local para el año de 2.004 , según escrito presentado en las oficinas municipales con fecha de 17 de Octubre , y remitido por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo .-Por Unanimidad de los asistentes se acuerda que los días festivos de carácter local para el año de 2.004 , retribuidos y no recuperables ,serán los siguientes:

--Dia 27 de Agosto , Festividad del Santísimo Cristo.-

--Dia 8 de Septiembre Festividad de Nuestra Señora de la Redonda.-

El Sr. Alcalde comenta que los cristales de las Escuelas y de la Bascula rotos , el seguro existente no los cubre por que el Ayuntamiento los repondrá .-

El Sr. Alcalde manifiesta que se ha sacado una subvención para hacer gimnasia para las mujeres a través de la Fundación Cultura y Deporte.-Hay que tener mas de 16 mujeres para que se haga ; el Ayuntamiento gestionará los seguros.-

Por último , se Sr. Alcalde procede a la lectura de la carta suscrita por D. Luis Esteban Canales , en representación de la Entidad Mercantil "Esteban Canales S.L." de fecha de 14 de Octubre de 2.003 , procediendo a efectuar las siguientes consideraciones:

--En el tema de la existencia de escombros en el arroyo Renales , comenta que no saben donde están los escombros . Los escombros se pusieron para taponar el arroyo y con el visto bueno de la Confederación .Los escombros son los que estan en la Iglesia , que se pondran en el vertedero.-

--En el tema de la existencia de una explotación ganadera en el casco antiguo junto a la Iglesia , el Sr. Alcalde comenta que se está haciendo lo que se puede para sacar el ganado fuera del municipio como es el caso de las nuevas granjas ; existen olores pero no se puede ir contra la gente.-

--En el tema de los vertidos al arroyo Renales el Sr. Alcalde comenta que no es cierto, no todas las aguas vierten al arroyo.La tubería está rota , vertemos al arroyo porque no tenemos depuradora;cuando nos llegue el momento tendremos depuradora a través de la Junta.-Hay que poner un tubo , pero en este momento y por las lluvias , es muy complicado ponerlo.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las dieciséis horas y cuarenta y siete minutos del mismo día veinticuatro de octubre de dos mil tres , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 22 de Octubre de 2003, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 24 de Octubre de 2003, a las 16,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria, y a las 16,30 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

P.A. EL TENIENTE DE ALCALDE.-

ORDEN DEL DIA.

- =====
- 1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-
 - 2.-OBRA ACONDICIONAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA.-
 - 3.-NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.-
 - 4.-LICENCIAS DE OBRAS.-
 - 5.-APROBACION DE FACTURAS.-
 - 6.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

DÑA. MARIA DEL PILAR VALVERDE DE LA PAZ.-

D.CARLOS ESPLIEGO VAZQUEZ.-

D. PEDRO FELICIANO PANTOJA HERNANDEZ.-

D.SANTIAGO GONZALEZ AGUADO.-

D. JOSE FERNANDO SOSA RICIS.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remiten los borradores de actas de las sesiones de pleno :

- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO-URGENTE 23 DE MAYO DE 2.003.-
- ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONSTITUCION AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE 14 DE JUNIO DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 19 DE JUNIO DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 25 DE JUNIO DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO ORDINARIO DE 3 DE JULIO DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 24 DE JULIO DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 11 DE AGOSTO DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.003.-
- ACTA SESION PLENO ORDINARIO DE 2 DE OCTUBRE DE 2.003.-

En Villamiel de Toledo a 27 de Octubre de 2.003.-

EL SECRETARIO.-

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA.-
Plaza de Zocodover , 6 .-CP 45071 TOLEDO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente solicitaria la expedicion de NOTA SIMPLE REGISTRAL de una finca propiedad de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , sita en Prado Boyal e inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en TOMO 1235 ; LIBRO 18 ; FOLIO 136 ; FINCA 1228 ,INSCRIPCION 1ª .-

Villamiel de Toledo , a 9 de Diciembre de 2.002.-

EL SECRETARIO.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRIJOS (TOLEDO).-
Calle de la Vega , Num. 7 .-